Aduana
Paraguay

Asunción, 6 de noviembre de 2019.-

UOC N°598/19

ACLARACION N° 1

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación Publica Nacional para el "**ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN**" cuyo, ID N° 371461 de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03:

Pregunta 1:
Donde dice: 1.5 relación de comprensión 21:00 diésel turbo con intercooler. Solicitamos a la convocante aceptar vehículo con relación de comprensión 15,8:1 diésel turbo inyección directa common rail como mínimo.
Respuesta 1:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 2:
Donde dice: 5.1 dos espejos retrovisores externos de mando eléctrico y retirable. Solicitamos a la convocante aceptar con dos espejos retrovisores de mando manual common como mínimo.
Respuesta 2:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 3:
Donde dice: 5.3 levanta vidrio mando eléctrico. Solicitamos a la convocante aceptar con levanta vidrios manuales como mínimo.
Respuesta 3:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 4:
Donde dice: 5.4 bloqueo central de puertas. Solicitamos a la convocante aceptar bloqueo de puertas manuales como mínimo.
Respuesta 4:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 5:
Donde dice: 5.15 cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos. Solicitamos ala convocante obviar los cinturones traseros.
Respuesta 5:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 6:
Donde dice: 5.17.equipo de radio AM/FM y CD. Solicitamos aceptar equipo de radio AM/FM como mínimo.
Respuesta 6:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Pregunta 7:
Donde dice: 5.22 luces para antiniebla. Solicitamos a la convocante aceptar vehículo sin este accesorio.
Respuesta 7:
Remitirse a la Adenda N° 1.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.